INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA: BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.

En calidad de Comisario de la Empresa BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A., y dando cumplimiento con las disposiciones mencionadas en Art.12 literal 3 del estatuto, de la empresa y a las normas legales emanadas por la ley, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017.

Este informe se presenta de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, donde se expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Para la realización de este informe se procedió a solicitar a la empresa la información relacionada con los movimientos del ejercicio económico del año 2017: Esto es Balance de Comprobación, Balance General, Estado de Resultado Integral, Auxiliares y Diarios Generales, así como también la estructura social y la documentación societaria de la Compañía por el ejercicio terminado, llegándose a puntualizar aspectos de mayor importancia los siguientes:

a. Aspectos Administrativos

Se pudo determinar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017 objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que regulan a la entidad, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las mismas que cumplen con lo establecido por la Ley de Compañías.

b. Control Interno

En lo relacionado con el control interno aplicado en la Compañía durante el ejercicio económico 2017 se pudo verificar que los procedimientos aplicados se lo han realizado conforme a las necesidades de la misma, en donde los movimientos contables generados por ingresos de recursos producto de las ventas y de los egresos de fondos por los costos y gastos incurridos, tienen su registro respectivo.

c. Aspectos Legales

En lo referente a los libros sociales de la Empresa BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A. debo indicar que los mismos se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas entre otros. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

d. Aspectos tributarios

En lo que tiene que ver con las obligaciones con la Administración Tributaria esto es con el SRI y siendo la empresa sujeto pasivo de los impuestos como son el IVA y sus Retenciones, las Retenciones en la Fuente de impuesto a la Renta, se verificó que la empresa ha cumplido con estas obligaciones ante este organismo de control de manera oportuna tal como se reflejan en los formularios de declaraciones mensuales y anuales de impuestos. De igual manera debo indicar que se pudo verificar que la compañía cumplió con el pago de las contribuciones anuales a la Superintendencia de Compañías de manera oportuna, así como también sus impuestos municipales.

e. Aspectos laborales

En lo relacionado con la parte laboral en el presente ejercicio, la empresa a dado cumplimiento con todas las obligaciones con sus trabajadores, en todo lo que se refiere a salarios mínimos sectoriales, sus beneficios sociales y sus provisiones patronales observando para esto las disposiciones y regulaciones del código del Trabajo y demás leyes y normas reguladoras que existen en este ámbito.

f. Aspectos financieros

Con la información proporcionada por la administración de la compañía se procedió a la revisión de la misma, luego de lo cual se pudo determinar que los registros contables reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Del análisis realizado se puede indicar que los saldos contables que se refleja en los Balances son producto de todos los registros contables realizados en los libros de diarios y mayores generales y cuyos resultados se ven reflejados en los estados financieros determinándose lo siguiente:

En el ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 la

Compañía tuvo un ingreso total por $ 1.921.123,21 y sus costos y gastos totales fueron de $ 1.830.102,13 obteniendo como resultado una utilidad contable de $ 91.021,08 esto es antes de impuestos y participaciones.

El activo total que se refleja en el Balance General al 31 de Diciembre del 2017 registra el valor de $ 967.634,19 ver su pasivo total de $ 773.170,13 y un patrimonio total $ 194.464,06 .

CONCLUSION

Debo manifestar que para la realización del trabajo se recibió de la administración de la compañía, la información necesaria a fin de poder desarrollar el mismo de la mejor manera, por lo que puedo indicar que los registros contables de la empresa se los ha realizado de acuerdo a las normas contables vigentes en el país.

OPINIÓN

En mi opinión, debo señalar que los valores que se reflejan en los balances tanto el de Resultado Integral como también en el Balance General guardan concordancia con los registros contables que mantiene la compañía BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A en su contabilidad, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

CPA. ADRIANA GUZMAN
REG.29235
COMISARIO

Quito, Marzo 27 DEL 2018